Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADENDA N° 01/2018 – CD N° 84/2018

Asunción, 9 de abril de 2018

Señores Oferentes
Presente:
De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 84/18 "CONTRATACION DE ASESOR EXTERNO EN DERECHO ADMINISTRATIVO CON ENFASIS EN CONTRATACIONES PUBLICAS – ID. 343.087.

La Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente **ADENDA** al llamado de la referencia, las siguientes modificaciones:

1) Las modificaciones de las fechas establecidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

2) Numeral 18. Del Anexo B de la Carta de Invitación, inciso d) Capacidad técnica y Experiencia. La Matriz de Evaluación, queda de la siguiente forma:

MATRIZ DE EVALUACIÓN
OFERTA TÉCNICA

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:	**Puntos**
(i) EXPERIENCIA DEL CONSULTOR (HASTA 70 puntos)	
A) Se otorgarán 5 puntos por cada demostración certificada de contar con experiencia en consultorías o trabajos en el sector público y/o privado, hasta un máximo de 30 puntos.	**0 a 30**
B) Se otorgará 10 puntos por cada 5 años de experiencia en el ámbito de contrataciones públicas (público o privada) hasta un máximo de 20 puntos. Dicho cálculo se efectuará a partir de los años mínimos requeridos para presentarse a esta contratación (10 años)	**0 a 20**
C) Se otorgará 5 puntos por contar con asesoramiento legal externo a instituciones públicas y/o privadas, con demostración certificada, hasta un máximo de 10 puntos.	**0 a 10**
D) Se otorgará 2,5 puntos por cada participación en la elaboración de proyectos o ante proyectos de Ley en Normas públicas, hasta un máximo de 10 puntos.	**0 a 10**
Total de puntos para el criterio (i):	
(ii) PERFIL ACADEMICO (HASTA 20 puntos)	
A) Se otorgará 5 puntos por título de estudios universitarios concluidos en la carrera de abogacía y/o afines.	**0 a 5**
B) Se otorgarán 5 puntos por título de Maestría en Derecho Administrativo y/o en	**0 a 10**

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Misión:
Preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda, promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero.

Email: uoc@bcp.gov.py
Central Telefónica BCP - 608011
Teléfono UOC-6192235-6192596
Avda. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
RUC 80009769-6

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Contrataciones Públicas. Adicionalmente se otorgarán 2,5 puntos por cada diplomado, especialización en las áreas afines de procedimientos de contrataciones públicas, hasta un máximo de 10 puntos.	
C) Se otorgarán 5 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia docente, en el área de los procesos de contrataciones públicas.	**0 a 5**
Total de puntos para el criterio (ii):	
(iii) PROPUESTA METODOLOGICA (HASTA 10 puntos)	
A) Se otorgarán 10 puntos a la propuesta de metodología de trabajo que demuestre mayor conocimiento, experiencia y detalle en la materia, se otorgarán 5 puntos a la segunda mejor propuesta, 3 puntos a la tercera y 1 puntos a la cuarta mejor propuesta. Se evaluará la presentación del trabajo presentado, que deberá adecuarse a los Términos de Referencia, teniendo en cuenta la claridad, lógica, vinculación de las actividades y el enfoque con el cual se encarará el servicio.	**0 a 10**
Total de puntos para el criterio (iii):	
Total de puntos para todos los criterios (i+ii+iii):	

La experiencia del consultor deberá ser acreditada mediante la remisión de Contratos, Certificados u otros documentos que demuestren lo declarado en el currículo presentado.

Se evaluarán todas las ofertas técnicas, y se seleccionará al consultor con mayor puntaje, que haya aceptado el trabajo al presupuesto establecido por la Convocante.

3) En las Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos del Anexo C – Términos de Referencia, el punto 1.3. Plazo, Periodo de Ejecución y Lugar queda redactado de la siguiente forma:

1.3.2	El lugar de prestación de los servicios profesionales es la ciudad de Asunción (Paraguay) en las oficinas del Consultor, además deberán asistir a las oficinas del BCP para evacuar consultas de la Gerencia de Patrimonio y Logística, UOC o el Comité de Evaluación, dentro del horario bancario de lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas a requerimiento de la Convocante cuando así lo considere pertinente.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENITEZ
Gerente
Gerencia General